

El Consejo de Gobierno ha autorizado la celebración de 21 contratos de gestión con un plazo de ejecución de dos años

---

## La Comunidad de Madrid destina 23 millones para la atención especializada a personas con enfermedad mental

- Inversión para mantener el funcionamiento de 1.225 plazas gratuitas en 17 centros de rehabilitación y cuatro pisos supervisados
- Este año ya se han licitado otros 55 contratos para 1.628 plazas en residencias y Centros de Día por 73 millones de euros

**26 de marzo de 2022.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado este miércoles la celebración de 21 contratos de gestión de servicios para la atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera en 17 centros de rehabilitación psicosocial y cuatro pisos supervisados de la región. El importe conjunto asciende a 23.000.237 euros para un total de 1.225 plazas, y su periodo de ejecución es de dos años, desde el próximo 1 de mayo al 30 de abril de 2024.

Los 17 centros de rehabilitación psicosocial que se gestionan a través de estos contratos son recursos diurnos que ofrecen atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, y en especial a aquellos con mayores dificultades de funcionamiento e integración, para ayudarles a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social y promover su mantenimiento e integración en la comunidad, así como para apoyar y asesorar a sus familias. En total, cuentan con 1.048 plazas para usuarios de entre 18 y 65 años que tienen riesgo de deterioro, aislamiento y dependencia. El importe de estos contratos es de 18,8 millones de euros.

Para los cuatro pisos supervisados y el alojamiento en pensiones, que suman 177 plazas, la Comunidad de Madrid ha aprobado 4,1 millones. Las casas son recursos comunitarios en las que pueden residir y convivir entre dos y cinco personas con enfermedad mental grave y duradera. Con las plazas en pensiones se ofrece un alojamiento digno y la cobertura de necesidades básicas de usuarios con enfermedades mentales y buen nivel de autonomía, pero sin apoyo familiar ni capacidades económicas.



# Medios de Comunicación

Estos contratos derivan del Acuerdo Marco que fija las condiciones a las que tiene que ajustarse la atención especializada que se presta en estos centros, y se suman a los 55 ya aprobados este año en Consejo de Gobierno para financiar 1.628 plazas en residencias y Centros de Día gracias a una inversión de 73 millones de euros.